



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, **27 DIC 2024**

RES. H. N° **2176/24**

EXPTE. N° 4626/24.

VISTO:

La Res. H. N° 2145/24, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Antropología y Problemática Regional** de la carrera de Antropología - Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de Prof. M. Flores Klarik, Res. H. N° 433/23;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. C.S N° 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:



ASIGNATURA:	ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL
CARGO:	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
CARACTER:	REGULAR
DEDICACIÓN:	SEMIEXCLUSIVA
CARRERA:	ANTROPOLOGÍA – PLAN 2000



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 2176/24

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 1 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE APERTURA: 5 DE MARZO DE 2025

FECHA DE CIERRE: 18 DE MARZO DE 2025

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. –

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la Prof. Prof. Mónica Flores Klarik Res. H. N° 433/23;

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. **A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos:** Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Laura Navallo	Florencia Soraire
Mónica Flores Klarik	Miguel Costilla
Cristina Serapio	Virginia Sosa

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Mariana Godoy
	Suplente	Andrea Villagrán
AUXILIARES	Titular	Victoria Sabio Collado
	Suplente	Sebastián Abeledo
ESTUDIANTES	Titular	Julieta Heredia
	Suplente	Federico Mendoza
GRADUADOS	Titular	Paula Milana
	Suplente	Valentina Ahumada

ARTICULO 70.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Antropología, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa